

PROTOCOLO DE PRESUESTA A INMIGRACION Y ADUANAS

AUDITORÍAS Y REDADAS DE TRABAJO

ES IMPORTANTE:

Casi un millón de habitantes de Washington (1 de cada 7) son inmigrantes. En los últimos meses, los esfuerzos de aplicación de la ley de inmigración en los lugares de trabajo han aumentado y han tomado muchas formas diferentes. Esto ha hecho aconsejable que los empleadores sepan cómo prepararse para las auditorías y posibles redadas de ICE en el lugar de trabajo.

HERRAMIENTAS:

Estamos trabajando con el apoyo de la Red de Solidaridad de Inmigrantes de Washington (WAISN) para que exista un protocolo y que haya apoyo disponible para las comunidades inmigrantes y refugiados.

- Mostraremos claramente áreas exclusivas para el personal: vea la señalización a continuación como ejemplo.
- Compartiremos con todos los empleados la información de Conozca sus Derechos.
- Seguiremos una cadena de comando simplificada para el sitio de trabajo, si ICE llegara a estar en la propiedad.



NOTA: La Administración del Seguro Social (SSA) ha resucitado la práctica de notificar a los empleadores cuando un W-2 no coincide con los archivos de registros de la SSA a través de "Solicitud de Corrección del Empleador" o "Cartas de no coincidencia". Esta practica NO es dirigida por ICE; es importante buscar asesoría legal y NO hacer suposiciones ni tomar acciones repentinas contra sus empleados.

COMO PREPARASE PARA UNA REDADA DE ICE:

- Designe qué áreas de su negocio están cerradas al público con señalización claramente marcada. (vea la sección de herramientas para un ejemplo)
- Designe contacto primario y secundario del personal para hablar con ICE.
- Capacite a sus empleados: NO SEDA A LAS OPERACIONES DE ICE.
- Capacite a sus empleados: DOCUMENTE ACTIVIDAD DE ICE.
- Informe a sus empleados de sus derechos: MANTENGA SILENCIO Y PIDA UN ABOGADO
- Informe a sus empleados: NO FIRME NINGÚN DOCUMENTO.
- Es una buena práctica mantener los archivos personales y los I-9 separados.

DURANTE UNA REDADA DE ICE:

- Intente identificar a los agentes de ICE de inmediato.
- Una vez confirmado que son agentes de ICE, comuníquese con la línea directa de WAISN [1-844-724-3737] para informarles sobre la actividad.
- Determinar el alcance de la visita. Pide una orden judicial.
- Examine la orden y determine el tipo de orden: (Administrativa de ICE, Arresto Judicial o Búsqueda Judicial)
- SI ICE NO TIENE UNA ORDEN JUDICIAL: NO SEDA A LAS OPERACIONES DE ICE - PIDALÉ A ICE QUE SE VAYA.
- Comuníquese con los empleados durante la redada para garantizar el orden y los empleados pueden tomar medidas de seguridad si es necesario.
- Documente y Grabe la actividad de ICE.

AUDITORIAS DE I-9

- NO haga suposiciones ni tome medidas repentinas contra sus empleados.
- Notifique de inmediato a los empleados y también a sus sindicatos sobre una auditoría pendiente y el cronograma.
- Tómelo en serio: comuníquese con un abogado o asesor legal lo antes posible.
- Llame a la línea directa de WAISN para reportar esta actividad.
- Aviso de inspección (NOI): ICE debe proporcionar un aviso de 3 días a su solicitud si no hay una orden judicial.
- No es necesario que presente ninguna copia de identificación (y no debe tenerla).
- Organiza tus I-9. NO altere ningún I-9.